

CUDAP: EXPTE 32992/2018

2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

20 NOV 2018

VISTO:

Que en la RHCD 1797/2014 de la Carrera de Especialización en Epidemiología, Centro Formador Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias Médicas, se omitió la inclusión de la alumna **TERESA MABEL STRELLA, DNI N° 20.124.053**, quien en su momento no presentó la documentación necesaria para optar al Título de Especialista de Epidemiología; y

CONSIDERANDO:

- Que dicha documentación ha sido presentada en el año 2018;
- Que se cuenta con Actas emitidas por Sistema Morfeo de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que la Carrera fue creada por RHCD 923/2011 y RHCS 1109/2011 acreditada por CONEAU con dictamen favorable en sesión 403 del 28 de julio de 2014, que aprueba la mencionada carrera con sus modificaciones en el plan de estudio (RHCD 164/2013 y RHCS 298/2013, se rectifica por RD Ad referéndum 593/2014, aprobado en sesión del 13 de marzo de 2014 – RHCS 2015/2014);
- Que resulta necesario regularizar los registros académicos en el Sistema de Gestión **SUI-GUARANÍ**, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 07/2004;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 27 de septiembre de 2018, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo: 1º) Ampliar la RHCD 1797/2014 y convalidar la documentación presenta por la Alumna **TERESA MABEL STRELLA, DNI N° 20.124.053**, de la Carrera de Especialización en Epidemiología (COD 313), correspondiente a la cohorte 2012-2013, que consta de 10 fs. y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo: 2º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO



RESOLUCIÓN N°
BJG/ps

DR. MDO. BEATRIZ C. GONZALEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



746

Prof. Dr. **Regelia D. Pizzi**
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba